

Pereira, 14 de Enero de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira

Referencia: DERECHO DE PETICION

Mediante el oficio No.45287 del 24 de noviembre de 2015, la Secretaría de Educación Municipal, autorizó parcialmente las tarifas educativas propuestas por el Instituto INEC para el año 2016, quedando pendiente por autorizar las tarifas de los programas Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería y Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral, pues a la fecha, INEC se encuentra en ajustes a la relación docencia servicio ante el Ministerio de Salud y Protección Social y el registro de estos programas se encuentra vencido.

Ante esto, le hacemos una solicitud especial, en el sentido de que las tarifas del 2016 para estos dos programas, se restrinja para los nuevos estudiantes, que por lógicas razones no podrán matricularse hasta no disponer del registro renovado, pero no debería aplicarse esta restricción para los estudiantes antiguos (Ciclo II y Ciclo III, que fueron matriculados con Resolución vigente y para quienes un incremento en el valor de la matrícula es viable por cambio de vigencia.

Un registro vencido para un programa, implica para la institución educativa, el impedimento para adelantar matrículas de estudiantes nuevos, pero no afecta la matrícula de estudiantes antiguos; así mismo, la restricción en el incremento de las tarifas, debe ser directamente sobre los estudiantes nuevos y no sobre los antiguos del programa.

En espera de su oportuna respuesta, agradezco la atención brindada a mi solicitud.

Con sentimiento Ineciano,



ANGELICA MARIA AMELINES MORENO
Directora General
Representante Legal INEC



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de enero de 2016	Número de radicado:	1373
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	angelica maria amelines moreno		
Descripción o asunto:	DERECHO D EPETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

